

Los renglones torcidos de la diosa Gea

Euclides PERDOMO

04.agosto.2010

ÍNDICE

Compatibilidad

Taurinos y anti-taurinos

La cuestión nacional

Nacionalismo y naturalismo: ¿un caso irrepetible?

Patapolítica

Patazoología

Varios mascarones y una proa

Sacrificio humano

RESUMEN: *Análisis de las repercusiones inmediatas que, en España, ha tenido la prohibición de las corridas de toros recientemente promulgada por una nación periférica. Siguiendo los preceptos de la Patapolitología [término definido en el texto], se enumeran algunos de los antecedentes simbólicos, políticos y ambientalistas de la Fiesta Nacional. Después, partiendo de las ideologías subyacentes a la dialéctica taurofilia-taurofobia, se subrayan las congruencias y/o incongruencias con las que ambas mitades se han manifestado en el debate público.*

Palabras clave: sacrificio, tauromaquia, nacionalismo, *patapolitología*, Catalunya, España.

*In memoriam de Joaquín Arcollas y Francisco Galadí,
banderilleros de la CNT asesinados en 1936 junto a F.
García Lorca, D. Galindo y F. Roldán*

Durante este ferragosto del año 2010, en España se está cocinando una llamada “reforma laboral” que mejor tildaríamos de Contrarreforma puesto que pone a los asalariados al pie de los caballos –quiere decir, de los magnates-. Evidentemente de toda evidencia, para millones de trabajadores el tema es crucial por lo que, en una de sus habituales maniobras de distracción y olvido, la División Mediática ha concentrado su artillería sobre un tema menor: precisamente, contra la decisión del *Parlament* catalán de ilegalizar las corridas de toros.

Estupefacto por la colosal disparidad existente entre ambos temas, a través de las subsiguientes líneas me apresto a comentar el tema taurino no sin antes reconocer que, al pergeñarlas, caigo en la trampa mediática que pomposamente denunciaba en el anterior párrafo. Valga en mi descargo que, siendo poco ducho en materias laborales, no me quedaba otra alternativa.

Compatibilidad

Desde que la limpieza de algunas investigaciones científicas ha sido puesta en duda por las escandalosas concomitancias entre los investigadores y sus patrocinadores –sean éstos militares, religiosos, empresarios u otros-, es norma que los artículos científicos vayan precedidos de una “declaración de compatibilidad”. O sea, es de obligado cumplimiento que el investigador declare que sus hallazgos son compatibles con sus financiadores o, dicho de otro modo, que el dinero recibido no ha condicionado los resultados que se publican.

Aplicándome tan sabia precaución, debo decir que soy *taurino* (*) He asistido a muchas corridas tanto rurales como urbanas y, por si ese pecado fuera sólo venial, lo asciendo a mortal añadiendo que, mientras el cuerpo me lo ha permitido, he corrido y capeado los toros. Pese a todo, creo que la reflexión que sigue es compatible con mis pecadores antecedentes. Y ello por dos razones conexas: primera, porque no busco absolución alguna; y segunda, porque malamente podría solicitar absolución cuando no estoy arrepentido.

En lógica garbancera, ambas razones no sólo no tienen nada de razonables sino que, además, confirman mi parcialidad y, por ende, hacen que mi discurso sea incompatible con la objetividad que debe presidir toda especulación teórica. Ahora bien, servidor lo entiende de otra manera: el trabajo sólo es objetivo cuando es indiferente ante la ulterior intervención de terceros, sean éstos amigos o enemigos.

Declaro que la hipotética reacción de amigos y enemigos no ha contaminado la redacción que sigue. Más aún, como conspicuo aborrecedor de la equidistancia, declaro que ni por asomo deseo que ambos partidos se confundan en una (ilusoria) unidad superior. Por lo tanto, declaro mi compatibilidad y sólo espero que, al finalizar la lectura de esta faena de aliño, resulte confirmada.

Taurinos y anti-aurinos

¿Amigos y enemigos de quien suscribe? Veamos: el partido *amigo*, el de los taurinos, incluye oficialmente desde los franquistas del Partido Popular hasta señoritos que se dicen de izquierdas. Entre sus filas se cuentan no sólo taurinos de corazón –una minoría- sino también una batahola de figurones, trepas y pillos de orilla que, como corresponde a toda Gran Coalición, hoy defienden las corridas pero, si cambiara el viento, mañana defenderían su abolición.

Semejante patulea de chulos y calenturas no merece nuestra atención. Sin embargo, para echarle un poco de ají a este potingue, la ejemplificaremos en uno de sus mascarones de proa: Sánchez Dragó, de quien me consta que, cuando se arrimaba a los rojos para parasitarles sus saberes –y, sobre todo, su dinero-, no tenía ni idea de toros. Por ende, es un taurino de aluvión. Si este converso de rebuscada podredura tuviera alguna entidad, su caso nos demostraría que los gemelos fundadores de la ciencia taurina serían el Franquismo y la Traición. Por fortuna, ni existe tal entidad ni la tauromaquia tiene tan turbios progenitores.

Por su parte, el partido *enemigo*, el de los taurófilos, incluye desde republicanos oficiales hasta ecologistas pasando por humanistas devenidos en panteístas –amén de la inevitable tropa de figurones, trepas y pillos de orilla-. Esta olla podrida –dicho sea en su sentido gastronómico-, esconde algunos tropezones duros de tragar. El menos indigesto sería Manuel Vicent, un adocenado consumista con ínfulas elitistas, pero es probable que perdiera alguna pieza si mis dientes chocaran con la tonadillera llamada “Alaska”, en junio del 2008 banderilleada por la Causa animalista PETA, cuya competencia estética es cero de nacimiento y cuya credibilidad cívica –otrora nula-, desde que se acuesta o se levanta con el ex comunista F. Jiménez Losantos, ha pasado a ser negativa.

Más aún, recordando que en el Midi francés también hay corridas, en aquel *pot pourri* también tropezaríamos con la esposa del jerarca del *Front National* Bernard d’Ormale, antes conocida como “Brigitte Bardot”, ahora gran señora pluri-reincidente en delitos islamófobos y, por ende, gran amiga del ultra Le Pen.

Por lo tanto y descartando a las minorías, he de navegar entre unos mascarones que me río de Scila y Caribdis. Por un lado tengo a rancios neo-aurinos y por el otro a crédulos neo-animalistas. No tengo claro de dónde proviene la hedentina a revenido. ¿Qué puede hacer un

taurino convicto y confeso ante semejante tesitura? No lo sé pero confío en esclarecerme según vaya redactando los siguientes párrafos. Por lo pronto, empezaré por lo más fácil.

La cuestión nacional

Subráyese en primer lugar un ‘pequeño detalle’ que los opinadores profesionales censuran sistemáticamente: el debate llegó al Parlament por una Iniciativa Legislativa Popular (ILP, recogida de firmas, broncas, pancartas, dramatizaciones espectaculares, cabildeo en fin) Por lo tanto, podemos decir que el Pueblo ha legislado –“por una vez y sin que sirva de precedente”, rumiarán algunos Próceres de cinco estómagos-. Indiscutiblemente, que el Pueblo haya hecho política y, encima, que la ILP haya sido promovida la plataforma *Prou* (= ¡*Basta!*, sin vínculos partidistas, nacionalistas u otros), aunque solo fuera por lo insólito del caso, es una excelente noticia incluso para escépticos del Derecho como quien suscribe.

Ninguneando a la ILP, el centrismo partidista español –inexistente en cualquier otro tema- ha hecho esfuerzos denodados para limpiar la decisión del Parlament catalán de toda contaminación nacionalista. En su apoyo han citado el caso canario, autonomía donde hace veinte años se prohibieron las corridas sin que la noticia mereciera la menor atención mediática. Pese a la contundencia de este hecho, el reciente caso catalán ha sido visto por esa (raquílica) rama del centrismo en la que se posa una parte de los taurinos de ocasión no como el avance moral que en él ven sus patrocinadores sino como una provocación separatista. Es decir, ante una cuestión privada, de modos y costumbres, han reaccionado políticamente.

[Para quien suscribe, esta deriva política es lamentable porque la Plaza era el único lugar de España libre de partidismo e incluso, si se prefiere, de politización. Atenea y Hermes la presidían con el segundo como primus inter pares. La Plaza era el emporio de la Técnica - técnica artística e incluso puedo conceder que arte técnico- y la explicación de esta aparente heterodoxia es bien sencilla: la corrida ya era una ceremonia lo suficientemente trágica como para que terceros estrictamente *irresponsables* -los espectadores- la añadieran más tragedia. Politizarla hubiera sido una grosera redundancia por lo que el público mantenía toro a toro una exquisita ‘objetividad apolítica’ demostrada en las innumerables ocasiones en las que pitaba a un torero en su primero y le premiaba en su segundo –o viceversa-. A causa de la polémica actual, aquella objetividad corre grave riesgo]

Pero, volviendo a los ‘taurinos de ocasión’, centristas o extremistas, esta vez tienen razón en reaccionar políticamente puesto que no de otra manera se puede tratar una cuestión dirimida en un órgano político. De ahí que resulten especialmente ridículas las declaraciones de algunos políticos olvidando la ILP y lamentándose de que el tema se haya decidido en un Parlamento y no en una suerte de colosal acto cívico tan improbable como vagoroso en su intención y confuso en su formulación. Entonces, ¿no era el Parlamento la sede de toda soberanía popular y ungüento amarillo para todo alifafe social, intrínseco o artificioso? Tremebunda incongruencia esta de los profesionales de la política añorando soluciones no parlamentarias y negando la ILP que tienen delante de sus empolvadas narices; y lo más curioso es que de ella no se ha librado ninguno, empezando por el Rey –quien, semanas atrás, ya había metido en el tema su regio cucharón-, siguiendo por el Presidente y terminando en el último concejal. ¿Cuándo se ha visto que algunos políticos intenten escurrir el bulto de manera tan zafia? Tantas ocasiones que tienen para callarse y no se les ocurre mejor salida que hablar debajo del agua de la Plaza...

Con ello han conseguido pregonar la perfecta profecía autocumplida. Desconozco los detalles sociológicos en juego pero es evidente que, gracias al empeño puesto por los centralistas, la prohibición de las corridas se ha convertido en la última seña de identidad catalana – cronológicamente hablando-. Es cierto que el debate tenía pocas posibilidades de mantenerse alejado del conflicto entre los nacionalismos catalán y español pero las pocas que tenía, las ha perdido. Los centralistas y sus objetivos aliados catalanes profetizaron que los toros se transmutarían en la médula nacional y, en efecto, su pronóstico se ha cumplido hasta el tuétano.

El mecanismo de la dichosa profecía es de manual: si las identidades se construyen en buena medida en pelea contra el Otro, puesto que los dos nacionalismos han demostrado sus ganas de bronca, pues toca pelearse. Si toda identidad colectiva es un mosaico, la ausencia de corridas es la última tesela encajada en el suelo catalán. A estas alturas, es irrelevante que el mosaico se componga de muchas o de pocas piezas o que la tesela anti-aurina fuera o no fuera la que faltaba para cerrar el florón de honor.

En fin, pelillos a la mar. Ahora bien, ¿por qué debemos negar el carácter nacionalista a la decisión de un Parlamento nacional, así sea sólo autonómico? Digo yo que por la inercia. Estamos tan acostumbrados a que de la cuestión de las identidades nacionales sólo se comenten sus barbaries, que no queremos seguir oyendo dellas ni siquiera cuando ocurre el caso contrario: cuando se fundamentan en alguna suerte de civismo.

Por lo tanto, declaro que bienvenido sea el nacionalismo catalán si, como ocurre en este caso y aunque se apunte a una ILP, pretende ser un bondadoso ejemplo mundial de moral y buenas costumbres. Pero, antes de que alguien tome esta rimbombante sentencia al pie de la letra, conviene advertir sobre dos obviedades concatenadas: a) que todas las posiciones políticas occidentales, periféricas o centralistas, padecen ese prurito universalista; b) que en el pecado del universalismo llevan la penitencia de su soberbia.

Dicho lo cual, conviene preguntarse: ¿por qué se habla tanto de las identidades nacionales con el motivo relativamente fútil de los toros? ¿Se esconden así otros temas más importantes, por ejemplo, el hecho radical de que todas ellas surgen por un peculiar apego a la libertad? Ojo, sólo estoy informando de una serie de evidencias: 1) que la raíz última de ese tipo de identidades estriba en creer que se es más libre cuanto más nacional se sea; 2) que semejante aspiración es nobilísima; 3) que dicha libertad sólo puede conseguirse a costa del vecino o, cuando se es periferia, desgajándose del poder envolvente.

Baste con ello porque no debemos caer en más trivialidades -¿qué podíamos esperar habiendo partido de la rimbombancia?-. Queda fuera de este trabajo subrayar cumplidamente la disparidad existente entre un concepto tan elusivo y tan abstracto como el de 'libertad' -banal si se quiere- y las variopintas concreciones factuales en las que ha de desarrollarse -por otro nombre en la archisabida voluntariedad de la identidad-. Asimismo, no es el momento para analizar si es o no ineluctable la pelea con el vecino así como evaluar el grado real de oprobio que puede imponer el poder central. Y conste que no me estoy refiriendo exclusiva ni tangencialmente al caso catalán.

Cal y arena: una vez subrayado este (insólito) aspecto positivo del nacionalismo, es necesario equilibrarlo subrayando el lado negativo. Para escándalo de melifluos equidistantes, utilizaré un ejemplo histórico que ellos descalificarán por extremista -en efecto, lo es-. Y, además, será histórico pero no es desconocido en la actualidad: ya me gustaría creer que hoy no se llega a esos límites.

[Una advertencia subrayada con trazo grueso: que nadie caiga en la facilona tentación de equiparar el Parlament con el partido político protagonista del siguiente acápite. Si les pica el prurito comparativo, que se rasquen con el último nombre propio]

Nacionalismo y naturalismo: ¿un caso irrepetible?

“Cuando el pueblo intenta rebelarse contra la férrea lógica de la Naturaleza, entra en conflicto con los mismísimos principios a los que debe su existencia como ser humano. Sus acciones contra la Naturaleza le llevarán a su propia destrucción” (*Mein Kampf*, Hitler)

En el corazón de la Europa Central, la síntesis entre nacionalismo extremo y naturalismo radical viene de antiguo. Según Peter Staudenmaier, estudioso del *ala verde* del partido nazi (*Nationalsozialistische Deutsche Arbeiter-Partei*, NSDAP), sus orígenes en Alemania se remontan a Ernst Moritz Arndt. En 1815, justo cuando comenzaba la industrialización en Europa Central, este furibundo xenófobo escribió un famoso ensayo proto-ecologista titulado *Sobre el cuidado y la conservación de los bosques* –dada su ideología, cuidaba exclusivamente a los bosques alemanes-. La obra de Arndt fue continuada por su alumno Wilhelm Heinrich Riehl, no menos nacionalista que su maestro, antisemita declarado y enemigo de la urbe y de la industria. Su artículo *Campo y bosque* (1853) defendía los derechos de la Naturaleza silvestre con el único propósito de que “Alemania permanezca alemana”.

Después, llegaron el darwinista social Haeckel y su invención del término *ecología* (1867), y Raoul Francé, propagandista de las *Lebensgesetze* (= leyes de la vida) según las cuales el orden social está determinado por el orden natural. Les siguieron Klages y Heidegger, figuras que directa y personalmente amamantaron a los archiconocidos vegetarianos y esotéricos Hess, Himmler y Rosenberg. Menos famosos son ahora los cuadros medios que administraron las doctrinas nazi-naturalistas, a saber: Richard Walther Darré (renovador de la doctrina *Sangre y Suelo* y patrocinador oficial de la agricultura orgánica), Fritz Todt, Alwin Seifert, Gottfried Feder y Walter Schoenichen. Todos ellos trabajaron sobre tierra mullida; de otra manera no se explica que, para el año 1939, el 60% de los conservacionistas alemanes se habían apuntado al NSDAP –contra un 25% de los maestros y los abogados-.

El ‘ala verde’ del nacional-socialismo alcanzó su apogeo en 1935, con la promulgación de las *Reichnaturschutzgesetz* o leyes de protección de la Naturaleza, muy avanzadas para la época. Después, llegó la guerra y con ella el disparatado vuelo a Inglaterra de Hess (1941) Desde ese momento, los ‘verdes nazis’ se quedaron sin su principal valedor ante Hitler y, por tanto, a merced del contraataque definitivo de los adversarios internos del ‘eco-nazismo’ -principalmente Göring, Bormann y Heydrich-.

Según lo entiendo, lo más preocupante del econazismo es que fue previsible. De hecho, lo presintió un autor alemán muy famoso pero poco leído: “Schopenhaueriana es la prédica de Wagner a favor de un trato compasivo con los animales; como se sabe, el precursor de Schopenhauer a este propósito fue Voltaire, el que tal vez, al igual que su sucesor, supo disfrazar su odio contra ciertas cosas y hombres bajo la forma de la compasión frente a los animales” (Nietzsche, *La ciencia jovial*, # 99; años 1882 y 1887)

¿Estos excesos sólo fueron posibles en un pasado anómalo? No echemos las campanas al vuelo; pocas décadas después, el eco-nazismo subsiste aunque adaptado a las circunstancias y su palabra clave es *commodification* (= mercantilización o conversión de los Bienes Comunes en *commodities*, materias primas controladas por la Bolsa). Ejemplo: en Europa, el agua era un *common*, un bien común; ahora se vende en botellitas. Y lo que viene: dentro de diez años, el aire también se venderá en botellitas –de hecho, ya hay zonas urbanas estruendosamente ponzoñosas en las que es necesaria la botellita de oxígeno-.

Como es de suponer, también en esto los EEUU marcan la pauta. Orgullosos de disfrutar en su país de muchos ‘bosques alemanes’, ahora llamados ‘espacios naturales protegidos’ –y, en efecto, los tienen... gracias a que emponzoñan el resto del planeta-, acusan a los pobres de que éstos ni saben ni pueden manejar una Naturaleza que, pese a estar en sus países, no les es propia puesto que su condición es global desde que la salud del Planeta depende de ella –léase, “la Amazonía como pulmón del mundo”, etc-. Solución: déjenos que nosotros la administremos que para eso tenemos dinero y experiencia. ¿Quieren un nombre equivalente a los Arndt o Darré de antaño?: Al Gore.

Patapolítica

Si la Física tiene una meta-física e incluso una pata-física literaria, la Política tiene una patapolítica. A ésta última la corresponde una politología (colateral a la orto/hetero *doxa*) que podemos denominar *Patapolitología*. Esta ciencia estudia la distribución del Poder no según las consabidas reglas académicas –de arriba abajo; de las instituciones a la nada- sino como el resultado de una dialéctica de abajo arriba, del pueblo al Estado. Su objeto de estudio son las “entidades mínimas”, esas que, pese a situarse por debajo del nivel de la pena de muerte, pueden distorsionar el análisis clásico cuando “se multiplican innecesariamente” (apud Guillermo de Occam). Aplicando las normas patapolitológicas a este caso hispano-catalán, nos centraremos en una palabra clave: prohibición.

Prohibición es el término más frecuente en el debate colateral al debate del Parlament ergo los naturalistas son “prohibicionistas”. Hace un siglo, hubieran sido tildados de ‘abolicionistas’ (de la esclavitud) pero los publicitarios taurinos saben que un epíteto así no es eficaz en los tiempos del Presidente Obama. En cualquier caso, puesto que ‘prohibición’ es un vocablo terrible y lo terrible es siempre políticamente incorrecto, antes de dispararlo hubo de perpetrarse una maniobra de ablandamiento. En la materia que hoy nos compete, el centrismo se hizo cargo de esta primera fase mientras que el franquismo, tan fanático como siempre, quemó etapas.

Para los centristas, la decisión del Parlament ha sido “exagerada”. Si hemos de comulgar con las ruedas de molino de las encuestas, al parecer, la mayoría de los españoles hubiera preferido que, en Catalunya, la Fiesta se extinguiera por sí sola. Según la misma fuente, para esta no-tan-silente mayoría el escasísimo número de corridas que se celebraban en esa Nación auguraba su muerte natural a corto plazo; en tal caso, prohibirlas por ley ha sido una “sobre actuación” y sus actores han caído incluso en el histrionismo.

Vale por lo que valen las encuestas. A lo que servidor se pregunta desde la patapolitología: la sobre actuación, ¿es mala? Y añade: dentro de la política española, ¿es posible? Y me respondo: la sobre actuación no es buena ni mala, simplemente es la variante del arte dramático preferida por los representantes del Pueblo español. Cuando éstos la practican –siempre de día, la noche es para la *realpolitik*-, se les puede acusar de intrusismo pero nunca de histrionismo ni siquiera de amateurismo porque es de reconocer que la mayoría es convincente e incluso algunos llegan al virtuosismo. Además, la sobre actuación es posible en Europa pero es imposible en España, un país absolutamente anómalo a “los países de nuestro entorno”. ¿Es posible exagerar en un Estado que no ha procesado a ninguno de sus genocidas y cuya democracia es ‘vigilada’ según la más benévola de las interpretaciones?

Por su parte, los franquistas han recurrido inmediatamente al abuso del vocablo ‘prohibición’. Estos hijos de Franco, después de pasar varias generaciones prohibiendo –literalmente- hasta el gazpacho, no podían actuar de otra manera. No hay colores ni siquiera grises en su paleta cromática. Sólo conocen el blanco/negro. Para ellos, todo lo que no está prohibido es obligatorio –una definición clásica del fascismo-; así entendieron el aborto, la des-evangelización de la enseñanza y el matrimonio homosexual y así entenderán cualesquiera otra conquista ciudadana, por tímida que sea. Es inútil explicarles que el aborto y etc. son opcionales mientras que la Fiesta no da opción al toro a la vez que arriesga la vida de unos seres humanos –lo que para mí es infinitamente más importante-.

Ahora bien, hoy los franquistas sólo detentan la mayor parte del Poder pues, pese a estar oficialmente en la oposición, siguen siendo suyos el dinero, los jueces, la industria cultural, los medios de desinformación y un etcétera inacabable. Ello significa que, en el resto de la vida pública, aplican un gatopardismo verbal tan extremoso como para llegar al parasitismo de los lemas del mayo 68. “Prohibido prohibir” es ahora su frase preferida. Y conste que la aplican a todo -menos, obviamente, a los sempiternos fundamentos de su Poder: Monarquía, Iglesia y Ejército-, aunque lo olvidan cuando se empecinan, por ejemplo, en las actuales campañas para prohibir el *burka* incluso en aquellas aldeas donde jamás vieron uno. Al parecer, no lo hacen por islamofobia aguda sino “en defensa de la dignidad de la mujer”; ganas me dan de vestirme con

burka y supongo que igual tentación experimentan las inmigrantes mahgrebís que tampoco vieron uno en su tierra.

En el caso concreto de los toros catalanes, los franquistas vociferan que no se pueden prohibir la Tradición y la Cultura. Claro está que confunden tradición con status quo y cultura con la cultura franquista aunque hayan sustituido algunos de los elementos espectaculares de ésta –ejs.: la bravuconería chauvinista y el culto al Caudillo- por una fanfarria populachera y tecnocrática que pretende pasar por europeísta.

En fin, solo espero que su defensa de las corridas no incluya algunas a las que fueron tan aficionados; léase, cuando toreaban a los prisioneros republicanos con exquisito respeto por las fases de la lidia –encajonamiento, divisa, picas, banderillas, estoque, descabello y puntilla-. En este sentido y sólo en éste, es tranquilizador que hayan derribado el antiguo coso de Badajoz, su plaza más culta y tradicional.

En el extremo opuesto, los anti-taurinos –catalanes y otros- mantienen una línea política general que podría simplificarse en el siguiente dictum: “Reconocer los Derechos de los Animales conlleva fortalecer los Derechos Humanos”. En teoría, así debería ser pero los datos histórico-antropológicos niegan rotundamente tal ilación causal. Para no salirnos de los bóvidos, bastaría señalar que las famosas vacas sagradas se encuentran en “la mayor democracia del mundo”, India, precisamente el país que menos respeta los DDHH -su sistema de castas es aún más inhumano que el sistema de clases-. Dicho sea olvidándonos del econazismo pasado y presente.

En lo que atañe a la política nacionalista en concreto, poco podemos añadir a lo ya dicho sobre la profecía autocumplida y las teselas del mosaico catalán. Si acaso, recordar una nimiedad: que, como sucede en todo conflicto sin solución común para las partes, cualquier elemento nuevo, por esencial o accesorio que sea, acarrea inevitablemente un endurecimiento de las respectivas posiciones. Queda para otro momento la respuesta a la correlativa y crucial pregunta: ¿quién se va a endurecer más?

Patazoología

Independientemente de que los aspectos políticos del debate sean los únicos que interesan a la politología clásica, que las corridas desaten semejante alboroto sólo es comprensible dentro del marco más amplio de las relaciones entre los animales racionales y los otros. En este marco, conviene destacar las dos corrientes simultáneas y quizá complementarias que dominan la contemporaneidad: la humanización de los animales y la animalización de los humanos.

Obsérvese que no las he motejado de ‘contradictorias’ y es porque, pese a las apariencias, no lo son pues ambas son variedades del panteísmo primigenio. Variedades espúreas, todo hay que decirlo, corrupciones incluso de un sistema que ha sufrido una -nunca mejor dicho- desnaturalización como consecuencia de los ataques de las religiones ‘civilizadas’. Sea como fuere, Disney y la New Age serían un claro ejemplo de la primera corriente y las cadenas de montaje o el colonialismo, de la segunda.

Que Occidente se haya vuelto animalista no tiene nada de extraño. Justo cuando se prepara para exterminar a media Naturaleza, ha recordado el mayor antecedente de su hegemonía -el exterminio de media Humanidad- y se ha dicho: “ahora amo a los indígenas porque ya los vencí militarmente; esta comedia me proporciona estupendos dividendos ergo igual amor debo mostrar por esos otros bichos, no menos derrotados, que son los animales animales”.

Pues bien, acogiéndonos a esos mismos antecedentes, recordemos que se colonizó a medio mundo so pretexto de democratizarlo –paradigma: el Congo de Leopoldo II-. Igual ocurre ahora con los animales solo que, siendo muy complicado aplicarles el concepto de ‘democracia’, la magnanimidad de Occidente se queda en la concesión de derechos –paradigma: los gorilas del

Congo-. Si con los DDHH pasa lo que pasa, imaginemos el estado real actual de los Derechos de los Animales (DDAA) Por mi parte, occidental al fin y al cabo, a los hermanos animales solo puedo ofrecerles una homilía con olor prosopopéyico: “Animalitos de mi corazón, recordad que no sois los únicos a los que se otorga tan graciosa dádiva pues os siguen de cerca los robots siempre que no se les adelanten las quimeras nanotecnológicas. Por ende y aunque Ella ya lo sabe, os encarezco que aconsejéis a vuestra Madre Naturaleza que no permita ser ayudada por estos humanos”.

Circunscribiendo aquel marco al caso catalán, me parece un tantico pacato que los anti-taurinos hayan cantado victoria al grito de “¡Evolución, evolución!”. Ciertamente que el Parlament no es el Juego de Pelota parisino y que sus leyes distan mucho de aspirar a la “R” de revolucionarias – esperemos que ‘por ahora’ - pero aun así, ¿de qué evolución presumían? Evidentemente, de una pequeñita puesto que sólo ha costado algunas palizas y algunas cárceles pero ningún mártir, loado sea el Minotauro. Pero quede claro y meridiano que la pequeñez no es ningún demérito; si acaso, la única objeción que podría hacerse sería de orden económico: averiguar si el esfuerzo ha sido rentable o si, por el contrario, se dejaron la piel para parir un ratón –sé que la pregunta es una solemne bagatela-.

Desde el punto de vista de la eficacia política, me sobresaltan la artificiosidad, el culteranismo y, en definitiva, el elitismo de ese grito: ¿son signos de escasa popularidad y/o simples reflejos coyunturales de una (mala)inspiración momentánea? Item más, sabiendo que, ya en los principios del siglo XVII, ilustrados como B.J. Feijóo propugnaban lo que hoy llamaríamos la humanización de los animales, supongo que esos activistas eran conscientes de la insoportable lentitud de la evolución política en cuyo caso, ¿cuál será su próxima campaña? ¿exigir que se prohíban los encierros de negros corriendo delante de los *mossos*? No vean ironía en la pregunta sino una preocupación nutrida por las notorias discrepancias entre nacionalismo y cosmopolitismo. Es obvio que, si el activismo catalán no crece, si se limita a los toros en Catalunya, habrá florecido pero con flor de un día.

Item más, a escala del llamado ‘Estado español’, también me preocupa la atomización del movimiento naturalista o ambientalista. Y con ello no me refiero a la compartimentación organizativa –que también- sino, en especial, a su palmario alejamiento ideológico del resto de los movimientos reivindicativos. Visto desde semidentro semifuera, sospecho que los naturalistas españoles se han tomado demasiado en serio aquella frasecita que reza “desde un único punto de apoyo puedo mover el mundo”. Quizá por ello, permiten en sus filas a veletas amorales como la precitada “Alaska” o, peor aún, a esa ex candidata presidencial por un partido verde que se hace llamar “Agatha Ruiz de la Prada”, la gallinita que nos quiere dejar ciegos.

Para terminar este párrafo doctrinario, un desoxidante técnico que alude a la propensión al consenso de los naturalistas: dicen los taurófilos radicales que en España hay 250.000 toros bravos de los cuales sólo se lidian 15.000 (un 6 %). Según sus cálculos, si se abolieran las corridas, la especie –de hecho, una subvariedad-, no correría peligro de extinción puesto que podría seguirse utilizando para carne. Sin necesidad de entrar en el problema mayor de la deriva genética –a la hora de la hibridación primaria el peso antes que el comportamiento-, es obvio que esas proyecciones son insostenibles puesto que las dehesas son económicamente rentables por el precio que alcanza ese 6%, muy superior al que se paga por la carne del 94% restante. Además, se acabaría la propina que supone el uso turístico de la dehesa pues no habría fotos ni tentaderos ni capeas.

La mera enunciación de las cantidades en juego, nos indica que ‘el mundo de los toros’ es, en realidad, el mundo de unas empresas multinacionales enraizadas en el más rancio de los latifundismos cuya relación con el Arte es la propia de cualquier marchante, cuyo interés por la Tradición se reduce al fortalecimiento de centenarias redes aristocrático-mafiosas y cuya Cultura es prioritariamente numismática.

Y otro punto en la misma costura: dicen aquellos supuestos radicales taurófilos que todas las corridas se extinguirían si les faltara la protección estatal; incluso un partido animalista, el PACMA, cree que ‘el mundo del toro’ ha recibido 600 millones de euros de donativo en los meses que llevamos del 2010. A mi juicio, son probables tanto la suposición general como el monto de la subvención –que igual podría ser un tercio o el triple- pero todo ello es decir muy poco porque, en el ilusorio caso de que desapareciera de toda la economía española ese padrinazgo –apud El Padrino- estatal, igual suerte correría el resto de los sectores económicos... salvo los militares y los eclesiásticos. Y es que, hoy, el Estado occidental controla toda la economía a través de tres clases de medidas: las positivas o subvenciones, las negativas o exenciones fiscales y las informales o corruptelas que son las realmente determinantes. Que se atreviera el más fanático de los neoliberales a colocar su empresa en un mercado realmente libre y vería dos cosas: la inexistencia de tal mercado y/o la instantánea quiebra de su empresa.

Varios mascarones y una proa

En el acápite “Taurinos y anti-taurinos”, se menciona a unos mascarones de los dos sexos y de opuestas posiciones de cuyos nombres no quiero acordarme. No obstante y como epitafio, repasaré sus respectivos meollos doctrinales: la enjundia de la fracción taurina se limita a predicar que, lo que es mero capricho chauvinista en Catalunya, se reconoce e hipostasia en Arte y Cultura –con altas mayúsculas- cuando se encuentra en el resto de la Piel de Toro –hoy, sería impropio decir la *Pell de Brau*-. La enjundia de la fracción anti-taurina se limita a lamentar el chauvinismo y a tranquilizar su conciencia panteísta –¿y el resto del espectro político?: no sabe no contesta-. Ambas fracciones comparten esencialismo; ambas desconocen que las Fiestas de ayer y de hoy son constructos sociales distintos que se han sucedido en el tiempo –ejemplo, hoy sería extravagante que hubiera banderilleros de la CNT, véase dedicatoria-; ambas se apoyan en esencias eternas –la España vs. la Virtud- cuya pretendida inmutabilidad no resiste el menor análisis. En suma, por representar lo peor de cada casa, ninguna de las dos fracciones merece mayor atención.

Sin embargo, segundones aparte, no debo terminar estas notas sin criticar a los voceros ilustrados del pensamiento taurino. Como hay bastantes pero, lógicamente, sus argumentos se parecen entre sí, me centraré en la salsa de todos sus guisos: Fernando Savater (FS). Antes de seguir, debo lamentar que FS haya entrado en este debate pues, dada su manifiesta animadversión a Catalunya, su testimonio está viciado de raíz. Una lástima, porque mejor que rebatirlo sería un debate directo con Rosa Díez, Caudilla de su partido y alma mater del proyecto neo-nacionalismo españolista.

Sin embargo, hay tópicos en los que la Patrona ha parasitado al marinero. Por ejemplo, es posible que la convergencia entre la Caudilla y FS provenga de las posiciones leguleyas divulgadas por FS desde antes de su coyunda partidista. Es archisabido que FS ha jerarquizado los Derechos ubicando los DD individuales a una distancia tal de los DD colectivos que cabe preguntarse si reconoce la mera vigencia de éstos últimos. Por obvios, no voy a comentar el rancio individualismo ultraliberal y la pasmosa artificiosidad de esta ideología pero sí destacaré que, con cierta congruencia, siempre ha negado la existencia de DD de los animales.

¿Su argumento?: que ‘los animales no tienen obligaciones; por tanto, no pueden tener derechos’. Muchos jurisperitos, alegando de entrada el caso de los niños (irresponsables por definición), ya han denunciado que semejante ideología es mercantilista, utilitarista y ultimadamente de una mezquindad más propia de un usurero que de un profesor de Ética. Por mi parte, espero la reacción de UNICEF pero, mientras llega, sospecho que los clérigos pederastas han encontrado un nuevo aliado; a la imitación simbólica del mítico Herodes, ahora podrán añadir la jurispericia del contemporáneo Héroe de las Antiparras.

Por todo ello, nadie puede sorprenderse de que FS se manifestara sobre los toros catalanes desde antes que votara el Parlament. Poniendo el parche antes que la herida, desde su tribuna de

guardia intentó convencernos de que el tema era exclusivamente privado por lo que el Parlament se aprestaba a actuar desde una “prepotencia moral institucionalizada” que llegaba al “abuso arrogante”. De paso, calificaba como ‘remilgados sensibleros’ a los activistas de la ILP

Y ya puestos a enredar, FS instituyó que *taurófilos* son los partidarios de la Fiesta y *taurófobos*, sus detractores –en este trabajo, esos términos se usan a la inversa-. Según este su pellizquito de monja, los denominados habitualmente ‘taurinos’, detentan los amores o filias mientras que los naturalistas ‘anti-taurinos’ acaparan los odios o fobias (ver “Un abuso arrogante”, *El País*, 4.III.2010)

Al día siguiente de la decisión parlamentaria, FS se descolgó con un artículo cuyos argumentos se reducen al título: “Vuelve el Santo Oficio” (*El País*, 29.VII.2010) Hemos visto que el franquismo practica con fruición el gatopardismo pero, como FS es neo-franquista, busca distinguirse del rebaño cabrioleando en el aprisco con algunos de sus originales silogismos. En esta ocasión, rebobinaba acusaba al Estatut de empujarse en un “intervencionismo realmente maníaco en los aspectos triviales o privados de la vida de los ciudadanos” mientras que los activistas de la ILP padecían un “conductismo zoófilo espiritualizado con pinceladas de budismo al baño María” –con igual rebuscamiento podría contestársele que él sufre de un “automatismo aristocratizante remunerado con brochazos de capitalismo al baño Caudilla”-.

Todo previsible salvo un detalle etológico muy significativo del (des)naturalismo savateriano: mariposeando alrededor de que muchos animales son fruto del trabajo del hombre –una incandescente trivialidad-, a FS se le quema el glosario y escapa asegurándonos que los domésticos son “animales que viven en simbiosis con el hombre”. Pido un respeto por la terminología: *simbiosis* es convergencia de los comportamientos y morfologías de dos especies con resultado de beneficio mutuo (*contrato win win* dicen ahora) Obviamente, el mayor beneficio consiste en alargar las respectivas vidas: ¿qué carajo tiene esto que ver con la domesticación de los animales? Simbiosis, comensalismo, mutualismo, etc., son términos biológicos que tienen sentido en el mundo vegetal/animal no humano. Para la relación entre el Hombre y los animales domésticos, el más aproximado sería *parasitismo*.

Finiquitados los mascarones vulgares e ilustrados, mencionaré brevemente el lugar que han abandonado: la proa. De las montañas de comentarios cuya lectura he padecido para redactar este trabajo, debo destacar el único que suscribo plenamente. Lo firma un antropólogo catalán y, destacando una sola de sus jugosas cogitaciones, selecciono la siguiente: la susodicha prohibición legislativa se inscribe en “la tendencia burguesa a clandestinizar la muerte del animal –como una variante de la negación moderna de la muerte en general-” por lo que, en realidad, “a quien protegen las normativas... no es al animal que muere, sino al espectador, al que se protege de la visión de una crueldad” (blog *El cor de les aparences*, Manuel Delgado, 29.julio.2010; también debo a este autor la noticia sobre el precitado eslogan de los anti-taurinos, “evolución, evolución”. De hecho, el susto que me causó ese maullido fue el catalizador de estas apostillas)

Sacrificio humano

Todo lo anterior es un diminuto poso sumido en la Cuestión Mayor: la tauromaquia es un sacrificio humano. Después de tan tremebunda constatación, se le pueden añadir cuantos detalles se quiera: los animalistas optarán por el sufrimiento del toro; los economistas por el dinero y los economistas políticos por la distribución de éste; los etnólogos, con su propensión a la simbología, lo interpretarán mayoritariamente en clave pitt-riveriana ‘de género’ –el torero como hembra que deviene en macho-; los sacerdotes, ansiarán una oportunidad para dar la extremaunción y así sucesivamente. Pero, por muy copiosa que sea la sucesión, servidor no olvida que, en primerísimo lugar, son vidas humanas las que están en juego. Después de los caudalosos ríos de tinta que sobre la nueva ley catalana se han vertido hasta la fecha, todavía estoy esperando la primera alusión a este ‘pequeño detalle’.

Por todo ello, me molesta que el Parlament haya dado prioridad al animalismo en detrimento del humanismo. Lo cual le ha conducido al absurdo de permitir los *correbous* (encierros) argumentando que en ellos no se mata al bóvido... aunque pueda morir el primate supremo. Espero que en la votación haya influido que los correbous forman parte de ese ‘mundo del toro’ popular –léase, poco subvencionado- que tiene una relación apenas tangencial con las multinacionales mencionadas en “Patazoología”.

A la postre, entre el panteísmo virtuoso y el humanitarismo de moda, el Parlament parece haber mantenido un equilibrio inestable decantándose, si acaso, por el primero. En otras palabras, se ha mostrado como buen creyente de la diosa Gea, la Madre Tierra, Gaya, la Pachamama. No obstante, como buena hija de Caos, Gea escribe sus designios con renglones tan torcidos –costumbre divina- que, a veces, parece olvidarse de los principales inquilinos de su Casa, los humanos. No me quejo, es una casera irascible pero justa. Aunque muy de tarde en tarde, incluso obliga a que sus creyentes más obtusos legislen para bien de todos: de taurinos como quien suscribe y de anti-aurinos –empezando, por supuesto, por Ella misma-. *Win win win*.

Traca final. La tauromaquia es un sacrificio al que los Hombres se prestan ¿voluntariamente? Sin ir más lejos, el abajo firmante, ¿era absolutamente libre cuando se ofrecía como víctima? Pese a ser clave, dejo para otro momento estas cuestiones porque no es el momento de discutir sobre el libre albedrío y menos para abordarlo desde contaminaciones ad hominem. Quede la constatación superficial de que las víctimas, propiciatorias o intransitivas, tienen mucho de suicidas. Occidente tiene una larga tradición de castigar el suicidio –incluso con ahorcamiento público como ocurrió, por ejemplo, en la Inglaterra victoriana-. Allá se vaya el Estado con sus criminales extravagancias y allá Gea con sus renglones. Pero, no siendo Estado ni creyente ni suicida indisoluble ni siquiera votante para el Parlament, sólo puedo concluir: ¿quién soy yo para prohibir el suicidio?

(*) En este caso, *taurino* significa aficionado a las corridas de toros y *anti-aurino* equivale a abolicionista de las mismas. A lo largo del texto, de estos dos términos aparecerán numerosos derivados no siempre claros –naturalistas/conservacionistas/ambientalistas/animalistas, taurófilos/taurófobos, etc-. La confusión es inevitable y lamentable pero el firmante no puede remediarla porque todavía no existe homologación alguna. Pero, ¿no es pluricentenario la polémica sobre la Fiesta Nacional? Y, además, ¿no se ha caracterizado por la pasión? Pues sí y no: la polémica es viejísima pero que aún no exista homologación terminológica puede indicar que la pasión es más ficticia que real.